

Economía y Administración

Formación Específica del Ciclo Orientado

Economía: ¿de qué hablamos cuando hablamos de finanzas?

Serie PROFUNDIZACIÓN · NES



Jefe de Gobierno

Horacio Rodríguez Larreta

Ministra de Educación

María Soledad Acuña

Jefe de Gabinete

Manuel Vidal

Subsecretaria de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa

María Lucía Feced Abal

Subsecretario de Carrera Docente

Oscar Mauricio Ghillione

Subsecretario de Tecnología Educativa y Sustentabilidad

Santiago Andrés

**Subsecretario de Gestión Económico Financiera
y Administración de Recursos**

Sebastián Tomaghelli

Subsecretaria de la Agencia de Aprendizaje a lo Largo de la Vida

Eugenia Cortona

**Directora Ejecutiva de la Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y
Equidad Educativa**

Carolina Ruggero

Directora General de Educación de Gestión Privada

María Constanza Ortiz

Director General de Educación de Gestión Estatal

Fabián Capponi

Director General de Planeamiento Educativo

Javier Simón

Gerente Operativo de Currículum

Eugenio Visiconde

Dirección General de Planeamiento Educativo (DGPLEDU)
Gerencia Operativa de Currículum (GOC)

Eugenio Visiconde

Equipo de generalistas de Nivel Secundario: Bettina Bregman (coordinación), Cecilia Bernardi, Daniel Gentile, Mariana Gild, Marta Libedinsky, Graciela López López, Adriana Vanin.

Especialista: Karen Hansman.

Equipo Editorial de Materiales y Contenidos Digitales (DGPLEDU)

Coordinación general: Silvia Saucedo.

Coordinación editorial: Marcos Alfonzo.

Asistencia editorial: Leticia Lobato.

Edición: Marcela Baccarelli, Brenda Rubinstein.

Corrección de estilo: Vanina Barbeito.

Diseño gráfico: Marcela Jiménez.

ISBN en trámite.

Se autoriza la reproducción y difusión de este material para fines educativos u otros fines no comerciales, siempre que se especifique claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción de este material para venta u otros fines comerciales.

Fecha de consulta de imágenes, videos, textos y otros recursos digitales disponibles en internet: 15 de mayo de 2023.

© Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires / Ministerio de Educación / Dirección General de Planeamiento Educativo / Gerencia Operativa de Currículum, 2023. Carlos H. Perette y Calle 10, s/n. - C1063 - Barrio 31 - Retiro - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

© Copyright © 2023 Adobe Systems Software. Todos los derechos reservados.

Adobe, el logo de Adobe, Acrobat y el logo de Acrobat son marcas registradas de Adobe Systems Incorporated.

Presentación

La serie Profundización de la NES presenta distintas propuestas de enseñanza que ponen en juego los contenidos (conceptos, habilidades, capacidades, prácticas, valores y actitudes) definidos en el *Diseño Curricular* de la Formación General y la Formación Específica del Ciclo Orientado del Bachillerato de la Nueva Escuela Secundaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la Resolución N.º 321/MEGC/2015. Estos materiales despliegan, además, nuevas formas de organizar los espacios, los tiempos y las modalidades de enseñanza.

Las propuestas de esta serie se corresponden, por otra parte, con las características y las modalidades de trabajo pedagógico señaladas en el documento *Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria*, aprobado por la Resolución CFE N.º 93/09, que establece el propósito de fortalecer la organización y la propuesta educativa de las escuelas de nivel secundario de todo el país. A esta norma, actualmente vigente y retomada a nivel federal por la “Secundaria 2030”, se agrega el documento *MOA - Marco de Organización de los Aprendizajes para la Educación Obligatoria Argentina*, aprobado por la Resolución CFE N.º 330/17, que plantea la necesidad de instalar distintos modos de apropiación de los saberes que den lugar a nuevas formas de enseñanza, de organización del trabajo docente y del uso de los recursos y los ambientes de aprendizaje. Se promueven también diversas modalidades de organización institucional, un uso flexible de los espacios y de los tiempos y nuevas formas de agrupamiento de las y los estudiantes, que se traduzcan en talleres, proyectos, articulación entre materias, experiencias formativas y debates, entre otras actividades, en las que participen estudiantes de diferentes años. En el ámbito de la Ciudad, el *Diseño Curricular de la Nueva Escuela Secundaria* incorpora temáticas emergentes y abre la puerta para que en la escuela se traten problemáticas actuales de significatividad social y personal para la población joven.

Existe acuerdo sobre la magnitud de los cambios que demanda el nivel secundario para lograr incluir al conjunto de estudiantes, y promover los aprendizajes necesarios para el ejercicio de una ciudadanía responsable y la participación activa en ámbitos laborales y de formación. Si bien se ha recorrido un importante camino en este sentido, es indispensable profundizar, extender e incorporar propuestas que hagan de la escuela un lugar convocante y que ofrezcan, además, reales oportunidades de aprendizaje. Por lo tanto, siguen siendo desafíos:

- Planificar y ofrecer experiencias de aprendizaje en formatos diversos.
- Propiciar el trabajo compartido entre docentes de una o diferentes áreas, que promueva la integración de contenidos.
- Elaborar propuestas que incorporen oportunidades para el aprendizaje y el desarrollo de capacidades.

Los materiales desarrollados están destinados a docentes y presentan sugerencias, criterios y aportes para la planificación y el despliegue de las tareas de enseñanza y de evaluación. Se incluyen también ejemplos de actividades y experiencias de aprendizaje para estudiantes. Las secuencias han sido diseñadas para admitir un uso flexible y versátil de acuerdo con las diferentes realidades y situaciones institucionales. Pueden asumir distintas funciones dentro de una propuesta de enseñanza: explicar, narrar, ilustrar, desarrollar, interrogar, ampliar y sistematizar los contenidos; así como ofrecer una primera aproximación a una temática, formular dudas e interrogantes, plantear un esquema conceptual a partir del cual profundizar, proponer actividades de exploración e indagación, facilitar oportunidades de revisión, contribuir a la integración y a la comprensión, habilitar instancias de aplicación en contextos novedosos e invitar a imaginar nuevos escenarios y desafíos. Esto supone que, en algunos casos, se podrá adoptar la secuencia completa, y, en otros, seleccionar las partes que se consideren más convenientes. Asimismo, se podrá plantear un trabajo de mayor articulación o exigencia de acuerdos entre docentes, puesto que serán los equipos de profesores y profesoras quienes elaborarán propuestas didácticas en las que el uso de estos materiales cobre sentido.

En esta ocasión se presentan secuencias didácticas destinadas al Ciclo Orientado de la NES, que comprende la formación general y la formación específica que responde a cada una de las orientaciones adoptadas por la Ciudad. En continuidad con lo iniciado en el Ciclo Básico, la formación general se destina al conjunto de estudiantes, con independencia de cada orientación, y procura consolidar los saberes generales y conocimientos vinculados al ejercicio responsable, crítico e informado de la ciudadanía y al desarrollo integral de las personas. La formación específica, por su parte, comprende unidades diversificadas, como introducción progresiva a un campo de conocimientos y de prácticas específico para cada orientación. El valor de la apropiación de este tipo de conocimientos reside no solo en la aproximación a conceptos y principios propios de un campo del saber, sino también en el desarrollo de hábitos de pensamiento riguroso y formas de indagación y análisis aplicables a diversos contextos y situaciones.

Para cada orientación, la formación específica presenta los contenidos organizados en bloques y ejes. Los bloques constituyen un modo de sistematizar, organizar y agrupar los contenidos, que, a su vez, se recuperan y especifican en cada uno de los ejes. Las propuestas didácticas de esta serie abordan contenidos de uno o más bloques, e indican cuál de las alternativas curriculares propuestas en el diseño curricular vigente y definida institucionalmente resulta más apropiada para su desarrollo.

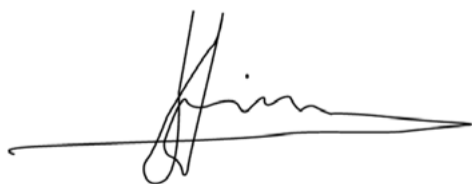
Los materiales presentados para el Ciclo Orientado dan continuidad a las secuencias didácticas desarrolladas para el Ciclo Básico. El lugar otorgado al abordaje de problemas complejos procura contribuir al desarrollo del pensamiento crítico y de la argumentación desde perspectivas provenientes de distintas disciplinas. Se trata de propuestas alineadas con la formación de actores sociales conscientes de que las conductas colectivas e

individuales tienen efectos en un mundo interdependiente. El énfasis puesto en el aprendizaje de capacidades responde a la necesidad de brindar experiencias y herramientas que permitan comprender, dar sentido y hacer uso de la gran cantidad de información que, a diferencia de otras épocas, está disponible y es fácilmente accesible para todas las personas. Las capacidades constituyen un tipo de contenidos que debe ser objeto de enseñanza sistemática. Para ello, la escuela tiene que ofrecer múltiples y variadas oportunidades, de manera que las y los estudiantes las desarrollen y consoliden.

En esta serie de materiales también se retoman y profundizan estrategias de aprendizaje planteadas para el Ciclo Básico y se avanza en la propuesta de otras nuevas, que respondan a las características del Ciclo Orientado y de cada campo de conocimiento: instancias de investigación y de producción, desarrollo de argumentaciones fundamentadas, trabajo con fuentes diversas, elaboración de producciones de sistematización de lo realizado, lectura de textos de mayor complejidad, entre otras. Su abordaje requiere una mayor autonomía, así como la posibilidad de comprometerse en la toma de decisiones, pensar cursos de acción, diseñar y desarrollar proyectos.

Las secuencias involucran diversos niveles de acompañamiento e instancias de reflexión sobre el propio aprendizaje, a fin de habilitar y favorecer distintas modalidades de acceso a los saberes y los conocimientos y una mayor inclusión.

Continuamos el recorrido iniciado y confiamos en que constituirá un aporte para el trabajo cotidiano. Como toda serie en construcción, seguirá incorporando y poniendo a disposición de las escuelas de la Ciudad nuevas propuestas, que darán lugar a nuevas experiencias y aprendizajes.



Javier Simón

Director General de Planeamiento Educativo



Eugenio Visiconde

Gerente Operativo de Currículum

¿Cómo se navegan los textos de esta serie?

Los materiales de la serie Profundización de la NES cuentan con elementos interactivos que permiten la lectura hipertextual y optimizan la navegación.



Adobe Reader Copyright © 2019.
Todos los derechos reservados.

Para visualizar correctamente la interactividad se sugiere bajar el programa [Adobe Acrobat Reader](#) que constituye el estándar gratuito para ver e imprimir documentos PDF.

Pie de página

Volver a vista anterior

Al clicar regresa a la última página vista.



Ícono que permite imprimir.



Folio, con flechas interactivas que llevan a la página anterior y a la página posterior.

Índice interactivo

Introducción

Plaquetas que indican los apartados principales de la propuesta.

Itinerario de actividades

Actividad 1

Evaluar decisiones

Se proponen actividades de indagación y aplicación de conocimientos y saberes previos de economía en relación con los costos, en el contexto de un caso, "Su ropa S.R.L."

Organizador interactivo que presenta la secuencia completa de actividades.

Notas al final

¹ Símbolo que indica una nota. Al clicar se direcciona al listado final de notas.

Notas

¹ Ejemplo de nota al final.

Actividades

Actividad 1 **Evaluar decisiones**

a. Armen tres grupos para leer el caso que se relata a continuación, "Su ropa S.R.L."

Íconos y enlaces

El color azul y el subrayado indican un [vínculo](#) a un sitio/página web o a una actividad o anexo interno del documento.



Indica apartados con orientaciones para la evaluación.

Índice interactivo



Introducción



Objetivos de aprendizaje, contenidos y capacidades



Itinerario de actividades



Orientaciones didácticas y actividades



Orientaciones para la evaluación



Bibliografía



Anexos

Introducción

Esta secuencia didáctica está integrada por una serie de actividades para el abordaje de contenidos del ciclo orientado en Economía y Administración. Los contenidos que se seleccionaron corresponden a los bloques Economía, Sistemas Administrativos y Tecnologías de la Información.

Se propone abordar conceptos generales de finanzas y conocer aspectos cotidianos de la economía de todos los días. El objetivo es que los/as estudiantes se apropien de conceptos económicos y financieros que faciliten la comprensión de eventos macroeconómicos y la interpretación de datos para la toma de decisiones. Asimismo, se aborda la problemática de la falta de inclusión financiera a nivel social, y se propone a los/as estudiantes identificar la relevancia del tema y promover un mayor conocimiento por parte de la sociedad.

En el desarrollo de las actividades se tratan algunos conceptos básicos que se busca que los/as estudiantes aprendan e incorporen en sus decisiones cotidianas. A su vez, se ponen en práctica competencias y habilidades que permiten visualizar los aprendizajes y mirar críticamente problemáticas sociales, generando un impacto a partir del análisis de datos, la interpretación y el uso de pensamiento crítico en el marco de un proyecto grupal. En particular, el recorrido de la secuencia propone el abordaje de los principales elementos financieros, el análisis y el diagnóstico de los conocimientos financieros de determinada población, la identificación de problemas vinculados con el desconocimiento sobre esos temas y la elección de los ejes para el diseño de una campaña de difusión. El propósito de la campaña radica en generar una iniciativa que impulse y potencie la inclusión financiera de la sociedad, es decir, el acceso al conocimiento, las oportunidades y los recursos existentes, en un sentido amplio, que abarca tanto la generación de ahorro como los métodos de financiamiento, modalidades de pago y funcionalidades de los bancos.

Contenidos, objetivos de aprendizaje y capacidades

Objetivos de aprendizaje	
<p>Bloque. Economía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las diversas herramientas de política fiscal de las que dispone el Estado para intervenir en la actividad económica. • Reconocer los efectos de la actividad económica en el ambiente y las estrategias desarrolladas para minimizar su potencial impacto negativo. • Las organizaciones y su administración • Distinguir y caracterizar proyectos sociales y proyectos de inversión, estableciendo relaciones y analizando similitudes y/o diferencias entre ambos. • Analizar y formular proyectos identificando las distintas etapas, su secuencia y características. <p>Bloque. Sistemas de información organizacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer técnicas para el relevamiento y la sistematización de información. • Establecer relaciones entre las transacciones, los hechos económicos y las variaciones que generan en el patrimonio de las organizaciones. <p>Bloque. Tecnologías de la Información</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar estrategias para organizar, procesar y representar datos a través de planillas de cálculo. 	
Bloques/Ejes/Contenidos	Capacidades
<p>Economía <i>Estado y mercado</i> Mercados e intervención del Estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Finanzas públicas. Funciones básicas del Estado: concepto de necesidades y servicios públicos. Actividad del Estado y redistribución del ingreso: formas, efectos. Fallos del mercado: concepto. Externalidades positivas y negativas: concepto, efectos. <p>Las organizaciones y su administración <i>Sistemas administrativos</i> El proceso de planeamiento: objetivos organizacionales y toma de decisiones. Niveles de decisión. Tipología de las decisiones. Etapas del proceso. Elementos del planeamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planeamiento estratégico. El desafío de tomar decisiones en contextos caracterizados por la complejidad, la diversidad y la incertidumbre. El proceso de planeamiento en cada una de las áreas organizacionales. <p><i>Áreas básicas de la actividad organizacional</i> <i>Área de comercialización</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Nociones de investigación de mercado. Sistema de información interno. Relaciones con otras áreas organizacionales. <p><i>El sistema de administración financiera</i> El proceso de planeamiento del área de finanzas: riesgo e incertidumbre en las decisiones financieras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto económico y presupuesto financiero. • Instrumentos para la toma de decisiones de inversión. 	<p>Producción, interpretación y comunicación de la información</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de datos jerarquizando las diferentes fuentes. • Producción y comunicación de información extraída de diversas fuentes: informes escritos y orales, imágenes, gráficos, tablas, etcétera, en diferentes soportes, utilizando el vocabulario propio de la disciplina. • Interpretación de información: índices, cuadros, gráficos, planillas, informes históricos y proyectados, información comparada, etcétera. <p>Creación e invención</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolución creativa de problemas y conflictos de bajo nivel de complejidad. • Diseño de investigaciones que posibiliten una indagación cuidadosa de los problemas. <p>Habilidades interpersonales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en debates, prestando atención a las ideas de sus compañeros/as. • Formulación de propuestas que refuercen el trabajo en equipo.

Tecnologías de la Información

Organización, procesamiento y gestión de datos

- Selección y aplicación de gráficos para organizar y representar datos e información.
- Uso de planillas como bases de datos para sistematizar, almacenar y recuperar datos de manera eficiente.

Los espacios del *Diseño Curricular* jurisdiccional sugeridos para el abordaje de esta propuesta son:

Alternativa A y B

Sistemas Administrativos (4.º año); Tecnologías de la Información (5.º año); Economía (5.º año).

Itinerario de actividades

Actividad 1

Ecochallenge: desafíos financieros

Primer acercamiento a términos financieros. Se propone una competencia entre equipos para abordar en forma lúdica algunas nociones básicas sobre finanzas. Como cierre se elabora un glosario del grupo.

Actividad 2

Inclusión financiera: estado del arte e investigación del mercado

Armado de encuestas para relevar datos sobre el conocimiento financiero de la población. El objetivo es hacer un estudio de mercado a efectos de reunir respuestas que sirvan como disparador para el diseño de campañas de difusión sobre información financiera.

Actividad 3

Diseño de campañas de difusión

En grupos de trabajo se elaboran campañas que difundan los conocimientos financieros e impulsen una mayor inclusión a nivel social.

Actividad 4

Exposición de campañas y búsqueda de inversiones

Cada grupo presenta su campaña describiendo los pasos a seguir para llevarla adelante y argumentando por qué resulta relevante la inversión.

Orientaciones didácticas y actividades

A continuación, se desarrollan las actividades sugeridas para estudiantes, acompañadas de orientaciones para los/as docentes.

Actividad 1. *Ecochallenge*: desafíos financieros

Esta primera actividad actúa como introducción a los principales ejes de educación financiera. Se comienza con una propuesta lúdica de resolución de desafíos, con el objetivo de despertar el interés en los/as estudiantes, entendiendo que se trata de una temática cotidiana y destacando su relevancia en cualquier ámbito.

El propósito de la actividad es construir un glosario con términos fundamentales del campo económico y financiero, que quedará a disposición para continuar trabajando y abierto a incorporar todo aquello que se considere relevante y necesario para el conocimiento público.

El punto de partida para la elaboración del glosario son los conceptos incluidos en los desafíos, para lo cual se presenta el [Anexo 1](#), solo de uso docente, con términos de referencia a modo de ideas de lo que podría contener y de las temáticas o los ejemplos para los desafíos. Se espera que los/as docentes faciliten las consignas y puedan conceptualizar con el grupo los contenidos abordados. Se sugiere mencionar a los/as estudiantes, que seguramente manejan a diario muchos de los términos que encontrarán en los desafíos, que lo que se busca es definirlos conceptualmente. En el [Anexo 2](#), solo de uso docente, se encuentran los materiales necesarios para realizar la actividad.

Actividad 1 *Ecochallenge*: desafíos financieros

- a. Esta propuesta consiste en una competencia grupal en la que pondrán en acción sus saberes, ideas y experiencias sobre educación financiera. Para eso, organicen equipos de alrededor de cinco personas. Cada equipo debe ponerse un nombre antes de comenzar. Ahora sí, ¡todo listo!

Desafío 1. Nombrar la mayor cantidad de...

El/La docente menciona un rubro vinculado con algún concepto económico, por ejemplo: alternativas de inversión o bancos con sucursales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El equipo 1 debe indicar cuántos ejemplos de dicho rubro cree que puede mencionar. Luego, el equipo 2 decide si cree que puede superar esa cantidad, es decir, nombrar más ítems del mismo rubro, o bien si se planta. En caso de que elijan

un número mayor, la ronda continúa de la misma forma con el equipo 3. Cuando un equipo se planta, desafía al equipo anterior a mencionar los ejemplos a los que se comprometió. Si lo logran, suman 100 puntos, si no, los suma el equipo que se plantó.

Veamos un ejemplo:

“Nombrar la mayor cantidad de bancos de gestión privada”.

El equipo 1 cree que puede nombrar cinco bancos, el equipo 2 se arriesga a mencionar seis, el equipo 3 se planta y desafía al equipo 2 a nombrar los seis bancos.

Desafío 2. Tabú

Un/a participante pasa al frente y recibe una carta con una palabra que los/as demás van a tener que adivinar, pero también va a tener un listado de “palabras prohibidas” que no se pueden nombrar. Sin mencionar dichos términos, el/la estudiante debe dar pistas para que los/as demás adivinen la palabra. El equipo que acierte primero suma 100 puntos.

Desafío 3. Tuttifrutti invertido

En esta versión del Tuttifrutti, cada equipo debe escribir lo que cree que van a poner los demás grupos. Todos deben tener una tabla con las siguientes categorías:

Alternativas de inversión	Situaciones para las que sirve contar ahorros	Formas de generar ingresos	Desafíos económicos de la Argentina	Conceptos financieros que todo/a ciudadano/a debería conocer

La sumatoria de puntos será de la siguiente forma:

- Si todos los equipos escribieron la misma palabra: 20 puntos.
- Más de un equipo escribió la misma palabra: 15 puntos.
- Solo dos equipos escribieron la misma palabra: 10 puntos.
- Ninguno de los equipos escribió la misma palabra: 5 puntos
- Si algún equipo no llega a completar la categoría, no suma puntos.

Desafío 4. El diccionario

En este desafío van a trabajar sobre cuatro términos financieros:

- Ahorro
- Inversión
- Tasa de Interés
- Criptomoneda

Se menciona un concepto y cada equipo redacta una definición. Además, tienen una definición extraída de un diccionario económico. Luego leen todas las definiciones y cada equipo votará cuál cree que es la correcta. El equipo que acierta suma 100 puntos y el equipo cuya definición recibe votos, también.

- b.** A partir de los desafíos realizados elaboren entre todos/as un glosario con los principales conceptos financieros que aparecieron en los juegos. Tomen como criterio la selección de términos que cualquier ciudadano/a debería conocer. Vuelquen el glosario en un documento de [Drive](#) que les sirva como recurso para continuar trabajando.

Actividad 2. Inclusión financiera: estado del arte e investigación del mercado

Esta actividad plantea la puesta en práctica de habilidades y competencias vinculadas a la investigación, recolección, sistematización e interpretación de datos sobre educación financiera y un análisis de estos datos¹. Se espera sensibilizar sobre la problemática abordada y así establecer metas significativas que movilicen los intereses de los/as estudiantes para lanzar una campaña sobre educación financiera que genere un impacto en su comunidad.

El/La docente cumple el rol de orientar sobre los materiales a consultar, organizar los tiempos de trabajo y el tipo de presentación o producción solicitada. Se espera que sus intervenciones moderen la puesta en común y faciliten la elaboración de una única encuesta sobre la base de las ideas de todo el grupo.

Para la elaboración de un informe, el objetivo es que los/as estudiantes interpreten los datos extraídos de los resultados obtenidos dando cuenta de la información principal que surge de ellos. El esquema que debiera contemplar el informe incluye una introducción (qué se investigó), el desarrollo (información relevante, datos cuantitativos que representan mayorías o que permiten identificar los desafíos principales) y conclusiones sobre los ejes a abordar. En el [Anexo 3](#) se presenta una plantilla para su elaboración.

Actividad 2 Inclusión financiera: estado del arte e investigación del mercado

En la actividad anterior determinaron algunas ideas generales sobre los principales conceptos económicos y financieros. Ahora la propuesta es analizar el glosario elaborado y evaluar cuánta información disponen sobre el tema. Pero antes, ¿por qué hablar de inclusión financiera?

Estado del arte: ¿qué se sabe sobre la inclusión financiera? ¿Por qué hablar de inclusión financiera?

- a. Para conocer más sobre educación financiera, vean el video [“¿Qué es la inclusión financiera?”](#), del Ministerio de Economía de la Nación, y lean el siguiente texto.

En 2017, en la Argentina se realizaron encuestas² para evaluar la formación financiera con la que contaban los/as ciudadanos/as. Los resultados revelaron que solamente el 29% de los/as encuestados/as ahorraba dinero, siendo este uno de los niveles más bajos a nivel mundial. Este índice disminuye con la edad y aumenta con el nivel socioeconómico y el nivel educativo. Además, el ahorro era mayor en los varones.

Entre quienes declararon haber ahorrado en los últimos 12 meses, la forma más utilizada era el ahorro en el hogar o “debajo del colchón” (58%), siendo mayor entre las mujeres (61%) que entre los varones (56%). Por otro lado, se evidenciaba que este tipo de ahorro disminuye con la edad y al aumentar el nivel educativo. En segundo lugar, se encontraba el ahorro “pasivo”, que consiste en dejar saldos en las cajas de ahorro o cuentas corrientes en el banco (37%). En tanto, el ahorro en moneda extranjera aumentaba con la edad y era mayor en los varones (PNEF 2022, p. 30³).

Asimismo, en el relevamiento, más de la mitad de las argentinas y los argentinos aseguró realizar un presupuesto (55%) y de estos/as un 78% lo hacía como un plan “muy general”, siendo solo un 19% los/as que realizaban un “cálculo exacto”. Entre quienes realizaban un presupuesto, solo un 43% lo cumplía siempre y un 52%, a veces (PNEF 2022, p. 28-29).

Hablar de dinero continúa siendo un tema tabú en muchas familias. En particular las mujeres suelen hablar menos de dinero que los varones debido a la histórica división sexual del trabajo⁴ en la que tradicionalmente se asignaban roles de género a la ocupación laboral y/o doméstica.

Por otro lado, según datos del 4.º trimestre de 2021 del INDEC, en nuestro país, 4 de cada 10 asalariados/as del sector privado no están registrados/as, es decir que trabajan

en la economía informal pero generan ingresos. La principal consecuencia de esto es la imposibilidad de acceder al sistema financiero bancario porque no tienen forma de demostrar ingresos, patrimonio y garantías.

Es en este contexto es que comienza a regularse la inclusión financiera, en primer lugar, con la promulgación de la ley 27.440 (Ley de Financiamiento Productivo), Título XIV Inclusión Financiera, que define la elaboración de una Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) integral con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población y promover la participación de la ciudadanía para obtener beneficios de la misma (art. 208). El artículo 211 de este título confirma que la ENIF debe contemplar “indefectiblemente la incorporación de programas de educación financiera mandatorios en las escuelas secundarias; esquemas y mecanismos de protección al consumidor”.

Se entiende a la Educación Financiera como el proceso por el cual las personas mejoran su entendimiento de los productos financieros y las finanzas en general (incluyendo acceso y uso de estos productos y servicios) desarrollando las habilidades y la confianza necesarias para ser conscientes de los riesgos y las oportunidades, y para tomar las mejores decisiones que incrementen su bienestar. Es así que la inclusión financiera se transforma en un derecho vital para garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades.

- b.** ¿Qué datos existen sobre la inclusión financiera en Argentina? ¿Hay información disponible sobre el tema? ¿Qué autores/as referentes en la temática conocen? ¿Cuáles son los principales desafíos actuales en relación con educación financiera? ¿Hay alguna regulación relevante al respecto? Deberán escribir un **estado del arte** en el que introduzcan al tema y describan, a partir de las preguntas planteadas, el panorama actual (extensión: entre 1 y 2 carillas).

El **estado del arte** consiste en una síntesis por la cual se analiza el conocimiento acumulado sobre un tema, un procedimiento o una situación. En otras palabras, implica estudiar "qué se sabe hasta el momento" sobre aquello que se desea investigar.

- c.** Para seguir pensando.
- ¿Conocen alguno de los términos trabajados en los juegos de la [actividad 1](#)? ¿Cuáles? ¿Cómo los aprendieron?
 - ¿Cuáles de los conceptos mencionados consideran de mayor relevancia? ¿Por qué? ¿Quiénes deberían conocerlos?

- d. Para seguir aprendiendo.
- [“Inclusión financiera”](#), Ministerio de Economía de la Nación.
 - [Dirección General de Estadística y Censos](#), GCABA.
 - [“Educación Financiera”](#), Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Investigación de mercado

- e. Ahora sí, conociendo el panorama de nuestro país y considerando el glosario elaborado, llegó el momento de que piensen campañas de difusión, con la misión de impulsar una mayor inclusión financiera y fortalecer las oportunidades y el acceso a la información de la comunidad. El primer paso es conocer al público destinatario, entender cuáles son sus saberes previos, sus necesidades, determinar qué es lo que debería comunicarse acerca de la educación financiera y cuál es el mejor canal. Para eso, realizarán una **investigación de mercado**. En esta oportunidad, vamos a investigar el mercado a través de encuestas.

La **investigación de mercado** es el proceso de recopilar y analizar datos relevantes con la finalidad de facilitar la toma de decisiones. El objetivo es ampliar los conocimientos sobre la problemática estudiada, así como interiorizarse en la temática y conocer al público destinatario. Se pueden utilizar diferentes herramientas para llevar a cabo este proceso, algunas cualitativas, como entrevistas y experiencias vivenciales, y otras cuantitativas, como encuestas y censos.

¿Cómo se lleva a cabo una investigación de mercado? Vamos a organizar la tarea en cuatro etapas:

1. Determinar objetivos (¿qué queremos investigar?).
 2. Conocer la situación actual (¿qué información hay disponible sobre el tema?).
 3. Recolectar datos (diseño de la encuesta y difusión).
 4. Analizar e interpretar la información recogida (informe y conclusiones).
- f. ¿Qué quieren conocer que aún no lograron determinar en el estado del arte? ¿Qué los/as intriga? ¿Cómo podrían complementar la información desarrollada en el estado del arte con el análisis de mercado? ¿Qué necesitan saber acerca de su comunidad (vecinos/as de la zona, del barrio o de la comuna) para pensar una iniciativa de inclusión financiera? A partir de las respuestas a estas preguntas, definan los objetivos de la investigación de mercado y redáctenlos en no más de media carilla.
- g. De a dos, diseñen un listado de preguntas que incluirían en la encuesta con el objetivo de obtener los datos necesarios para planificar la campaña. Tengan en cuenta lo trabajado en los puntos anteriores.

h. Entre todo el curso, definan las preguntas necesarias y confeccionen la encuesta con la herramienta Google Forms ([Tutorial de Formularios de Google del Campus Virtual de Educación Digital](#)).

Algunas aclaraciones:

- La encuesta debe tener al menos 10 preguntas.
- El mínimo de respuestas es de 100 personas, ya que necesitamos que los datos sean representativos y objetivos. Entre todo el curso deberán alcanzar esta cantidad de encuestas completas.

¿Cómo armar una encuesta?

- En primer lugar, es importante conocer a quién está destinada la encuesta, para luego analizar los datos correctamente. Es decir que debemos realizar preguntas en relación con la persona: edad, género, lugar de residencia, profesión, gustos e intereses o aquellas que se consideren necesarias. Esto nos va a permitir, por ejemplo, determinar si hay diferencias en las respuestas en función del género y descartar respuestas que no corresponden a nuestro análisis (considerando, entre otras variables, la edad).
- En una segunda instancia, resulta necesario identificar el vínculo de la persona que responde con la problemática abordada, es decir: ¿es consumidor/a de productos financieros? ¿Tiene acceso a recursos financieros? ¿En qué medida utiliza los bancos? ¿Cuáles son sus medios de pago? ¿Tiene conocimiento sobre educación financiera? ¿Cómo lo aprendió?
- Por otro lado, tenemos que conocer qué actividades realiza o qué medios de comunicación utiliza con mayor frecuencia para determinar cuál es el mejor canal para realizar nuestra campaña.

Aclaración: teniendo en cuenta que los datos deben poder sistematizarse, es importante realizar preguntas de respuesta cerrada, es decir, ofrecer alternativas de respuesta para que los/as encuestados/as elijan la más adecuada. Para eso es conveniente utilizar las preguntas de respuesta múltiple (varias opciones, casillas, desplegable o escala) y evitar las respuestas a desarrollar.

i. A partir de las respuestas de la encuesta, desarrollen un informe presentando los principales resultados y las conclusiones a las que arribaron. El esquema que debiera contemplar el informe incluye una introducción (qué se investigó), el desarrollo (información relevante, datos cuantitativos que representan mayorías o que permiten identificar los desafíos principales) y conclusiones sobre los ejes a abordar. Deben acompañar el informe con los gráficos correspondientes a cada una de las preguntas. Tengan en cuenta que pueden utilizarse gráficos de barra o de torta para visualizar más fácilmente los resultados. Extensión máxima: 3 carillas.

Actividad 3. Diseño de campañas de difusión

En esta actividad se ponen en juego aptitudes vinculadas con la comunicación y el desarrollo de proyectos, así como contenidos de educación financiera y responsabilidad ciudadana. La propuesta es recuperar los conceptos teóricos abordados en las actividades anteriores y tomar decisiones sobre cuáles son las ideas principales a transmitir a la comunidad. La consigna se aborda desde el enfoque de inclusión financiera, lo que implica una visión social en la que se conjugan valores de equidad e igualdad de oportunidades con derechos y obligaciones civiles.

Respecto de las campañas, se espera que los/as estudiantes puedan diseñar piezas gráficas o elaboraciones con material audiovisual, con un mensaje claro para quien desconoce sobre la temática y un enfoque educativo que permita generar aprendizajes. Se sugiere a los/as docentes la retroalimentación constante, tanto sobre el contenido de la campaña (contemplando la claridad y pertinencia del abordaje) como respecto de su calidad y estética.

Actividad 3 Diseño de campañas de difusión

A partir del glosario elaborado en la [actividad 1](#) el análisis de mercado que confeccionaron en la [actividad 2](#), llegó el momento de ponernos en acción para elaborar campañas educativas que impulsen una mayor inclusión en términos financieros. Retomando los conocimientos abordados en las actividades anteriores, realicen la siguiente actividad.

- a. En grupos de trabajo deben diseñar la planificación de una campaña de difusión que incluya:
 - Objetivos: ¿qué queremos lograr con esta acción?
 - Contenido: principales temáticas y conceptos a divulgar.
 - Público objetivo – destinatarios/as: ¿a quiénes nos estamos dirigiendo?
 - Líneas de acción: descripción de lo que vamos a hacer.
 - Paso a paso de la implementación: ¿cómo lo vamos a hacer?
 - Presupuesto: ¿qué costos implica? ¿Requiere financiamiento? ¿A quiénes podríamos recurrir?

El **presupuesto** es una herramienta que permite planificar gastos e ingresos para asegurarnos de que podemos cubrir todas nuestras obligaciones de pago y ahorrar. Esto permitirá saber en qué se está gastando y cuánta plata se podría ahorrar e invertir.

Un presupuesto comprende cuatro pasos:

1. Planificación: proyectar el presupuesto, previendo los ingresos y los posibles gastos, dejando un margen para los imprevistos.

2. Registro: anotar los ingresos y los gastos que efectivamente se producen en el mes.
3. Suma de todos los ingresos y de todos los gastos. Se restan los segundos a los primeros para evaluar si se tiene un déficit (pérdida) o un superávit (ganancia).
4. Revisión: al finalizar el mes, se compara lo planificado con lo realizado efectivamente.

Para que puedan volcar toda esta información en forma prolija y ordenada, les compartimos el siguiente cuadro. Deben justificar o explicar en qué se basan para cada una de las decisiones tomadas; pueden ser datos extraídos de la investigación de mercado o del contexto general.

Elementos de la planificación de la campaña	Preguntas orientadoras	Justificación teórica / comentarios y aclaraciones
Objetivos: definir.	¿Qué queremos lograr con esta acción?	
Contenido: título.	¿Cuáles son las principales temáticas y los conceptos a divulgar?	
Público objetivo: ¿a quiénes nos dirigimos?	¿Cuál es el mejor canal para alcanzarlo?	
Líneas de acción: ¿qué se va a hacer? Punteo de intervenciones.	¿Cómo se va a llevar a cabo? Paso a paso de la implementación.	
Presupuesto: ¿qué costos tienen?	¿Cómo se va a financiar cada uno de los montos necesarios?	

Actividad 4. Exposición de campañas y búsqueda de inversiones

En la presentación de las campañas elaboradas en la actividad anterior, se espera que los/as docentes moderen el espacio generando un ambiente de cuidado para las exposiciones, y que también garanticen que se trate de una experiencia de aprendizaje. Se recomienda referir a la importancia de pararse frente a otros/as y transmitir una idea propia de forma clara, concreta y ordenada.

La propuesta de retroalimentación es entre pares, es decir que cada grupo le brindará su devolución a otro con el objetivo de fortalecer el proceso de aprendizaje.

Se sugiere simular una instancia de incubadora de proyectos, en la que un jurado evalúe y seleccione una o varias de las campañas para implementarlas. A su vez, sería ideal contar con profesionales externos/as (docentes de otras áreas, es decir, no el profesor o la

profesora habitual de la materia) con el objetivo de construir un clima distinto y poner en juego habilidades de comunicación y expresión.

Asimismo, el/la docente brindará una devolución a los/as estudiantes, tanto en relación al proceso como a la presentación en sí misma, evaluando la oralidad, el trabajo en equipo, la calidad del soporte audiovisual como complemento y la elección de los ejes a trabajar. A modo de cierre, se sugiere realizar un intercambio entre las distintas ideas abordadas y compartir experiencias del proceso de trabajo.

Actividad 4 Exposición de campañas y búsqueda de inversiones

- a. Ahora sí, es momento de presentar las campañas de difusión. Cada equipo de trabajo deberá elaborar una presentación de entre 3 y 5 minutos para compartir con los/as demás su producción. Es fundamental contar con un soporte audiovisual. Se sugiere utilizar [Google Slides](#), [Genially](#), [Prezi](#) o cualquier herramienta que facilite la visualización y resulte atractiva para el público. La exposición debe contemplar:
- Presentación del equipo: nombres de los/as integrantes del grupo.
 - Título de la campaña.
 - Público objetivo.
 - Descripción de la problemática (¿cuáles son los principales desafíos? Justificar utilizando el análisis realizado a partir de la investigación de mercado).
 - Objetivos de la iniciativa abordada (¿qué se quiere lograr?).
 - Presupuesto (¿qué se necesita para llevarla a cabo?).
 - Aspectos a destacar.
 - Conclusiones.
 - Cierre.

Recomendaciones para una presentación efectiva

- Ordenar el contenido de la presentación.
- Prever la participación de todos/as los/as integrantes del equipo (así resulta más dinámico y atractivo).
- Incluir alguna instancia de participación del público a modo de captar la atención (puede ser alguna pregunta inicial).
- Utilizar un soporte audiovisual que sea claro, conciso y complementario a lo que se menciona oralmente. Se sugiere usar imágenes, cuadros, frases sueltas y buscar una estética homogénea durante toda la presentación.
- Practicar el desarrollo para calcular los tiempos.

Una vez elaboradas las presentaciones, se destinará una clase a la exposición, en la que cada equipo compartirá el trabajo desarrollado y recibirá una retroalimentación tanto de sus compañeros/as como de docentes. Se evaluará, considerando la pertinencia de la problemática elegida, el contenido de la campaña elaborada, la claridad de los conceptos a transmitir, el trabajo en equipo, la distribución de tareas y la calidad de la exposición, tanto en la dimensión oral como en la presentación audiovisual.

Orientaciones para la evaluación

En la presente secuencia se espera que los/as estudiantes sean capaces de diseñar campañas significativas, con objetivos que conlleven un impacto social y sean acordes a las necesidades del público destinatario. La evaluación se orienta a contemplar la metodología de investigación implementada, el relevamiento de información disponible sobre la temática, el análisis de los datos obtenidos en las encuestas y las decisiones tomadas a partir de ello.



Los/Las docentes realizarán una evaluación continua del proceso del trabajo, el compromiso con el proyecto y el aprendizaje de los contenidos y las competencias que se aborden, en sus diversas dimensiones.

La expectativa es que los/as estudiantes comprendan los principales términos económicos mencionados en el glosario y que adquieran estas herramientas en la construcción de autonomía. En cuanto a los ejes temáticos, se promueve que logren demostrar la comprensión de los principales conceptos de educación financiera (el rol de los bancos, los derechos y las obligaciones como consumidores/as financieros/as, la correcta utilización de los medios de pago, las modalidades de ahorro e inversión) así como su relevancia a nivel social y el impacto en las oportunidades de las personas. A su vez, la investigación y el análisis deberán ser consistentes, de forma tal que las preguntas propuestas resulten relevantes, las fuentes de información confiables y la fundamentación coherente.

En la jornada de presentación de las campañas se plantean instancias de evaluación formativa, con devolución constructiva por parte de los/as docentes y también de sus pares, apelando a la idea de una coevaluación, en la que se observará el análisis de los/as estudiantes sobre los proyectos de sus compañeros/as, lo que permitirá una experiencia activa durante toda la instancia de exposición. Se ofrecerá retroalimentación sobre las presentaciones orales, tomando en cuenta el contenido, el alcance conceptual de la campaña, la oratoria y expresión, el trabajo en equipo y la concordancia entre la propuesta y las necesidades detectadas.

Bibliografía

Bibliografía utilizada para elaborar el material (obligatoria)

BCRA-CAF (2018). [Encuesta de medición de capacidades financieras en Argentina: 2017](#), Corporación Andina de Fomento y Banco Central de la República Argentina.

BCRA (2021). [Informe de Inclusión Financiera](#), Banco Central de la República Argentina.

BCRA. [Diccionario financiero](#). Banco Central de la República Argentina.

D'Alessandro, M., O'Donnell, V., Prieto, S., Tundis, F. (2020). [Las brechas de género en la Argentina Estado de situación y desafíos](#). DNElyG, Ministerio de Economía de la Nación.

Dirección Nacional de Inclusión Financiera y Financiamiento Social (DNIFyFS) (2022). [Plan Nacional de Educación Financiera 2022](#). Ministerio de Economía de la Nación.

Bibliografía para estudiantes (optativa)

BCRA. [Educación Financiera](#).

Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires (2020). [Indicadores laborales de la Ciudad de Buenos Aires. 4º trimestre de 2019](#). Dirección General de Estadísticas y Censos, Ministerio de Hacienda Finanzas, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Notas

- 1 Para profundizar sobre el trabajo de análisis de datos se sugiere consultar la secuencia didáctica [Crear soluciones: ¿cómo construir un sistema a medida?](#), que articula Educación digital, programación y robótica y el Bachillerato con orientación en Informática.
- 2 BCRA-CAF (2017). [Encuesta de Medición de Capacidades Financieras en Argentina. Cuestionario](#).
- 3 Dirección Nacional de Inclusión Financiera y Financiamiento Social (2022). [Plan Nacional de Educación Financiera 2022](#). Ministerio de Economía de la Nación.
- 4 “Esta particular división del trabajo constituye un producto histórico y humano y, por lo tanto, es factible de cambios que implican diversos aspectos de la vida cultural, social, económica, política, entre otras”. (D'Alessandro, M., O'Donnell, V., Prieto, S., Tundis, F. 2020).

Anexos

Anexo 1. Glosario

- 1.** Ahorro: es la parte de los ingresos que no se usa en el consumo; del dinero que ingresa, es la porción que no se gasta.
- 2.** Alias: es una clave sencilla que puede crear el/la usuario/a y asociar a su número de CBU.
- 3.** Banco: institución financiera especializada en otorgar préstamos y captar dinero del público para generar ahorros, entre otras actividades financieras.
- 4.** Caja de ahorro: cuenta bancaria en la que se puede depositar dinero por seguridad, conveniencia de transacciones, cobros, entre otras cosas, y que le genera un pequeño interés a los/as ahorristas.
- 5.** Caja de seguridad: compartimento situado en un lugar seguro de un banco, generalmente en un área blindada, que se alquila a un/a particular para que guarde en él dinero, objetos valiosos, documentos o valores.
- 6.** Cajero automático: dispositivo que permite realizar operaciones bancarias desde un lugar físico, como hacer depósitos, extraer dinero en efectivo, hacer pagos y transferencias de dinero y consultar saldos de cuentas bancarias, entre otras.
- 7.** CBU: Clave Bancaria Uniforme de 22 dígitos que sirve para hacer y recibir transferencias en una cuenta bancaria y para adherir pagos al débito automático en una cuenta.
- 8.** Cheque: orden de pago que le indica a un banco que debe pagar a quien le presente el documento comercial con los fondos que tiene depositado el/la librador/a en su cuenta bancaria.
- 9.** Criptomoneda: activo digital que emplea un cifrado criptográfico para garantizar su titularidad y asegurar la integridad de las transacciones, y controlar la creación de unidades adicionales.
- 10.** Cuenta corriente: cuenta bancaria que permite la emisión de cheques y que no genera interés para el/la depositante.
- 11.** Depósitos: colocaciones de dinero que realizan las familias, las empresas o los gobiernos en los bancos, a cambio de una rentabilidad o ganancia (interés).
- 12.** *Homebanking*: conjunto de servicios bancarios a los que se puede acceder a través de internet siendo titular de una cuenta bancaria.
- 13.** Inversión: refiere a la utilización de recursos para la adquisición de activos con los que se espera la obtención de rentabilidad, beneficios e ingresos. Las inversiones financieras son las operaciones que se hacen en valores como acciones, bonos, letras de cambio, depósitos bancarios y otros instrumentos financieros que se compran, esperando que su valor suba con el tiempo.

- 14.** Plazo fijo: cuenta bancaria donde se deposita dinero por una cierta cantidad de tiempo, el/la depositante recibe a su vencimiento una determinada suma de interés. El capital debe permanecer inmovilizado hasta el vencimiento del plazo.
- 15.** Tarjeta de crédito: instrumento de pago que debe ser gestionado en una entidad financiera y que brinda la posibilidad de pagar compras a plazos (cuotas).
- 16.** Tarjeta de débito: instrumento de pago relacionado con una cuenta bancaria que permite operar con la entidad a través de cajeros automáticos (consultar saldos, realizar depósitos o extracciones de efectivo, pagar servicios y enviar transferencias, entre otras operaciones) o realizar pagos en diferentes comercios, siempre que el/la comprador/a cuente con los fondos necesarios para su utilización.
- 17.** Tarjeta prepaga: instrumento de pago en el que se efectúa una carga de dinero y con el que pueden realizarse operaciones hasta consumir el total del importe cargado.
- 18.** Tasa de interés: porcentaje que recibe el/la dueño/a de un capital por prestar a otro/a el derecho a utilizarlo durante un tiempo fijo y predeterminado.
- 19.** Tipo de cambio comprador: precio al que una institución autorizada (entidad bancaria, oficinas de cambios, etc.) está dispuesta a comprar una moneda concreta a sus clientes.
- 20.** Tipo de cambio vendedor: precio al que una institución autorizada (entidad bancaria, oficinas de cambios, etc.) está dispuesta a vender una moneda concreta a sus clientes.
- 21.** *Token*: clave de seguridad de seis dígitos que dan más seguridad a las operaciones bancarias.
- 22.** Transferencia bancaria: envío de dinero entre dos cuentas bancarias, que suele ser inmediato.
- 23.** *Wallet* o billetera virtual: aplicación móvil con la que se pueden hacer múltiples operaciones financieras aunque no se disponga de cuenta en un banco.

Anexo 2. Pistas y tarjetas para desafíos

Desafío 1. Nombrar la mayor cantidad de...

- Bancos de gestión privada
- Bancos de gestión pública
- Medios de pago
- Métodos de financiamiento
- Tipos de cambio
- Monedas
- Elementos que se pueden encontrar en un banco
- Transacciones que se pueden realizar en un cajero automático

Desafío 2. Tabú

Palabra	Conceptos que no se pueden nombrar
Caja de Ahorro	ahorrar - banco - cuenta - dinero
CBU	clave - transferencia - números - cuenta
Alias	clave - transferencia - palabras - cuenta
Transferencia	dinero - personas - envío - banco



Depósito

dinero - cajero - billetes - banco



Cuenta corriente

tarjeta - banco - ahorro - dinero

Caja de seguridad

banco - seguro - llave - guardar

Plazo fijo

**dinero - intereses - banco -
tiempo**

Homebanking

**transferencia - banco - virtual -
cuenta**

Desafío 4. El diccionario

Definiciones

Ahorro: es la parte de los ingresos que no se usa en el consumo: del dinero que ingresa, es la porción que no se gasta. Ahorrar permite: alcanzar objetivos de corto plazo (por ejemplo comprar un celular o ir de vacaciones), cumplir metas a largo plazo (como comprar un auto o una casa) y hacer frente a situaciones imprevistas (como una enfermedad o cambiar un electrodoméstico que no puede repararse). Además, los ahorros se pueden invertir y obtener un rendimiento (una ganancia) a partir de ese monto reservado. Es decir, si ahorro no solo puedo gastar luego, también puedo ganar plata.

Inversión: refiere a la utilización de recursos para la adquisición de activos con los que se espera la obtención de una rentabilidad, beneficios e ingresos. Las inversiones financieras, son las operaciones que se hacen en activos como acciones, bonos, letras de cambio, depósitos bancarios y otros instrumentos financieros que se compran, esperando que su valor suba con el tiempo. Invertir dinero puede verse como una salida de capital que se hace en el presente para mejorar la salud financiera personal y familiar en el futuro.

Tasa de interés: es el porcentaje que hay que pagar por los préstamos solicitados al banco o el porcentaje que se cobrará por los ahorros depositados.

Criptomoneda: es un activo digital que emplea un cifrado criptográfico para garantizar su titularidad, asegurar la integridad de las transacciones, y controlar la creación de unidades adicionales, es decir, evitar que alguien pueda realizar copias como se haría, por ejemplo, con una foto. Estas monedas no existen de forma física, se almacenan en una cartera digital.

Anexo 3. Informe de la investigación del mercado

- **Introducción:** ¿qué se investigó? Extensión máxima: dos párrafos.
- **Desarrollo:** información relevante, datos cuantitativos, resultados significativos, respuestas a destacar, análisis personal de la encuesta donde se identifiquen los desafíos principales a abordar. Extensión máxima: 2 carillas.
- **Conclusiones:** definición de los ejes a abordar en la campaña. Se deben considerar los resultados de las encuestas, así como también los datos relevados en el estado del arte realizado. Extensión máxima: 1 carilla.

BA Buenos
Aires
Ciudad